

DECRETO N° 1496

CHIGUAYANTE, **31** AGO. 2011

VISTOS: Estos antecedentes, Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha Julio 22 del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde, orden de pedido interno N° 157, solicitado por Dirección de Desarrollo Comunitario/Programa de Fortalecimiento Omil-Línea General, que solicita la adquisición de tres cajoneras , tres Cotizaciones y según evaluación la seleccionada al proveedor **SODIMAC S.A.** RUT: **96.792.430-K**, quien ofrece los servicios a un mejor precio y menor plazo de entrega, que satisface los intereses municipales; el Artículo N° 08, de la Ley de Compras N° 19.886. y el artículo N° 10 núm. 8 "Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 UTM, en este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma", del Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886; que con la adquisición no se vulnera la transparencia del procedimiento ni se afectó a otros proveedores; y en uso de las atribuciones que me *confieren* los Art. 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1°. Autorícese reemplazar el procedimiento de propuesta pública, por el de trato directo, tres Cotizaciones para la adquisición de tres cajoneras; actuando de conformidad a las facultades que entrega el artículo 8° de la Ley y el artículo N° 10 núm. 8 del Reglamento de la Ley de Compras N° 19.886.

2°. Contrátese la adquisición de tres cajoneras al proveedor **SODIMAC S.A.** RUT: **96.792.430-K**, por un monto total de \$124.173.- (ciento veinticuatro mil ciento setenta y tres pesos) impuesto incluido, correspondiente a la Orden de Pedido Interno N° 157, solicitado por la Dirección de Desarrollo Comunitario/Programa de Fortalecimiento Omil-Línea General.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL**

Por orden del Sr. Alcalde



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SSV/ERP/GMA/LPC/mpv.



SONIA PAZ SALDIAS VASQUEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Control.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Área Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 15:30
FIRMA: P. 31/08/11